



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago Los Molinos -EX-2025-00464338- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La factura presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la compra de materiales eléctricos reparación de los equipos de aire acondicionado en las oficinas P1A, P11, P13 y P33, ubicadas en el segundo piso del Edificio Pabellón Argentina, según NO-2025-00460489-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/2025;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0036-00045643, emitida por el proveedor LOS MOLINOS SRL CUIT: 33-70806899-9, por la suma de \$351.361,85 (Pesos Trescientos Cincuenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Uno con 85/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia asignados al Departamento de Físicoquímica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.